



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de Equipamiento científico-técnico para la investigación en fronthauls para tecnologías de comunicaciones 5G y 6G, desglosado en 3 lotes, como parte del proyecto TSI-064100-2023-0027 del Programa Único I+D 6G 2023 financiado por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y la Unión Europea NextGenerationEU, en el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU", la cual, según lo indicado en el apartado I1 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

<p>Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera</p>
<p>Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico</p>
<p>Vocal Asesor Interventor: Sr. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno</p>
<p>Vocal Sra. Vicerrectora de Política Científica Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera</p>
<p>Vocal D. Pedro Luis Carro Ceballos, Profesor Titular Universidad, Dpto. Ingeniería Electrónica y Comunicaciones de EINA e Investigador del I3A Suplente: D. David Izquierdo Núñez, Profesor Ayudante Doctor, Dpto. Física Aplicada de EINA e Investigador del I3A</p>
<p>Vocal perteneciente al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación: Sr. Jefe de Servicio Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras</p>
<p>Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público</p>

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE

El objeto de la presente contratación es parte del proyecto TSI-064100-2023-0027 del Programa Único I+D 6G 2023 financiado por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y la Unión Europea NextGenerationEU, en el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU", con el siguiente régimen de financiación:

100% IVA excluido	IVA
1.958.000,00 €	411.180,00 €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es



Código de verificación : 383ad35eebfd054d